

MARKETING WORLWIDE ECUADOR S.A.

D.M. Quito, 27 de noviembre de 2015

Señor

Pablo Edgar Mayorga Arias

Presente.-

18407
ER-150623
80136

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **MARKETING WORLWIDE ECUADOR S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Gerente General** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de dos (2) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de **MARKETING WORLWIDE ECUADOR S.A.** le corresponde al Gerente General y Presidente, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, le corresponde al Subgerente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que constan en la escritura pública de aumento de capital, reforma del contrato social y codificación íntegra del estatuto social de la Compañía otorgado por la Notaria Undécima de Quito el 20 de noviembre de 2003 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de diciembre de 2003.

376

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

f) 
Sofia Velasco Mayorga
Secretaria *ad-hoc* de la Junta

Quito, 27 de noviembre de 2015. Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

f) 
Pablo Edgar Mayorga Arias
C.I. 091636471-4

TRÁMITE NÚMERO: 80136



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55478
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18407
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARKETING WORLDWIDE ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MAYORGA ARIAS PABLO EDGAR
IDENTIFICACIÓN	0916364714
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

REF: EST. RM# 3696 DEL: 12/12/2003 NOT: 11 DEL: 20/11/2003.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL